Mollendo, 17 junio 2025

OFICIO MÙLTIPLE N° 170 – 2025 -GRA/GREA-UGELI-D

Señores:
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DE LA PROVINCIA DE ISLAY
P r e s e n t e .-

ASUNTO : INDICACIONES SOBRE INSCRIPCIÓN DE JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2025.

REFERENCIA : R.V.M. Nº 0045-2025-MINEDU

Es grato dirigirme a Ustedes a fin de saludarlos cordialmente; y a su vez comunicarle que, respecto a las inscripciones de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025, el estudiante que no esté debidamente matriculado y registrado en el SIAGIE, y que no tengan DNI vigente y/o caducado, están IMPEDIDOS de participar, solo podrán participar con el voucher en trámite de acuerdo a la norma vigente, siendo responsabilidad del Director de la Institución Educativa y delegado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para brindarle las muestras de especial consideración y estima personal

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA UGEL - ISLAY

P.P.

Lic. Miguel Ángel Cari Gonza
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÒN EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY

DUGELI/MACG
Sec./smj
c.c/arch.
N°. Doc.: 8382896
N°. Exp.: 5131445